



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA, AMAZONAS**

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 No 8-31, piso 1
Telefax. (608) 592-7348

INFORME SECRETARIAL.

Leticia, Amazonas; enero 16 de 2.023 - En la fecha, al Despacho del señor Juez, ingresa el presente expediente, con Radicado **91-001-31-89001-2014-00158-00**. A fin de que, se corrija y aclare la fecha plasmada en el auto de sustanciación 0506, que data del pasado 25 de noviembre de la anterior anualidad, ya que por un error involuntario en el momento de realizar el mencionado proveído, en el cuerpo del mismo quedo consignado que la respectiva audiencia se llevaría a cabo el próximo 23 de abril de 2.023, avizorando que tal día es un día domingo. No obstante, la fecha correcta es 28 de abril de 2.023, siendo un día viernes, a las 14:00 horas. Por lo tanto, se hace necesario la realización de este nuevo proveído, aclarando y remediando tal situación.

Provea.


MILTON EDUARDO ARIZA RUIZ
Sustanciador

Leticia, Amazonas; enero veinte (20) de dos mil veintitrés (2.023).

RADICADO:	91-001-31-89001-2014-00156-00
DEMANDANTE:	JOSÉ ALBERTO GUERRA PACAYA
DEMANDADO	LUIS ALBERTO ROJAS Y LUIS ANDRÉS ABELLO
DECISIÓN	SEÑALA AUDIENCIA CONTINUACIÓN ART. 80 C.P.L.

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0017.

Con fundamento en el informe Secretarial que precede, se precisa que la fecha **SEÑALADA** fue el **DÍA VEINTIOCHO (28)** del **MES** de **ABRIL**, de **DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)** a las **CATORCE HORAS (14:00) HORAS**, para llevar a cabo la **AUDIENCIA SEÑALADA EN EL ARTICULO 80 Código de Procedimiento Laboral**, la cual se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams y/o en la sala de audiencias número cinco (05) del Palacio de Justicia de esta ciudad, y teniendo en cuenta la agenda del Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ABELARDO DE JESUS RODRÍGUEZ VALDÉS
JUEZ

<p>CERTIFICA</p> <p>Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>02</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m.</p> <p>Leticia, <u>20</u> de enero de 2.023.</p> <p> SECRETARÍA</p>
--